

Mérida Country Club



CRISOL PIONERO DE MÉRIDA

Mérida, octubre 2002

Mérida Country Club



CRISOL PIONERO DE MÉRIDA

Mérida, octubre 2002

Mérida Country Club

CRISOL PIONERO DE MÉRIDA

Mérida, octubre 2002

Mérida Country Club
HECHO EL DEPOSITO DE LEY
Depósito Legal l f 36420014202590
ISBN 980-07-7912-2

Producción: PUBLIC LEADER
Diseño y Diagramación: Pamela Ivonne Pérez Gallardo
Supervisora de Arte Final: Noritza Becerra Rangel
Impreso en Editorial Venezolana C.A
Mérida-Venezuela



La sede del Mérida Country Club en la Avenida Urdaneta.

Dibujo de la Arquitecta María T. Vanegas Parra.

Junta Directiva 2002-2004

Presidente	Lic. Luis Rincón Morán
Vice-Presidente	Dr. Alirio Plaza Dr. Bernardo Fargier (Suplente)
Tesorero	Ing. Atilano Valero Dr. José De Filippis (Suplente)
Secretario	Arq. Morella Valecillos Sr. Juan Carlos Celis (Suplente)
Relaciones Públicas, Cultura y Deporte	Ing. Eulogio Acacio Dr. José Adolfo Chacón (suplente)

Tribunal Disciplinario

Presidente	Sr. Gerhard Schweikert V.
Secretario	Dr. Néstor López Rodríguez
Vocales	Dr. Alonso Uzcátegui Ing. Enrique Dávila García Sr. Rodolfo Burguera
Suplentes	Eco. Jorge Sandia Briceño Arq. Alberto Baena Jácome Dr. Jorge Bustamante

Escudo del Mérida Country Club

El Escudo del Mérida Country Club aunque no se somete del todo a las rígidas y tradicionales normas de la heráldica, mantiene sin embargo algunos rasgos que intencionalmente o por casualidad su diseñador le estampó al dibujarlo.

Su forma tiene semejanza con el escudo heráldico español. Trae colocado "en Jefe" (parte superior) un cuartel de campo metálico

en el cual están grabadas las iniciales del Club en esmalte gules, color que simboliza la valentía, el triunfo, la energía y el amor.

En su otro cuartel tiene una remembranza de los cinco picos, otrora nevados de la sierra merideña, impresos en sable, color de la sabiduría, buenas costumbres y la prudencia.

Está colocado sobre una cruz de gules floridelisada, pieza honorable de primera importancia que representa a la orden medieval de caballería del apóstol Santiago, de la cual tomó parte de su nombre la Ciudad al ser fundada.

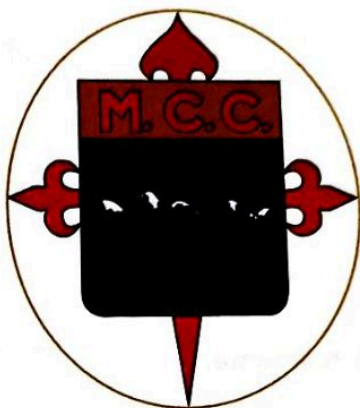
Álvaro Parra Dávila

El escudo del Mérida Country Club fué diseñado por Marciano Uzcátegui Urdaneta y propuesto a la Junta Directiva del año 1967, la cual lo aprobó y ha sido utilizado como emblema desde la mudanza a las instalaciones que actualmente ocupa el Club en la Avenida Andrés Bello.

De Marciano Uzcátegui Urdaneta escribió Germán Briceño Ferrigni en el libro *Paisanos y Vecinos*: "Mérideno de vieja estirpe, vástago de una familia metida en nuestra historia desde sus albores, Marciano mantuvo siempre su talante distinguido de señor y caballero....

De las muchas ejecutorias de Marciano, dignas de encomio y reconocimiento, está la de haber sido el autor del hermoso escudo de la ciudad, experto como era en blasonería y heráldica.- El y Tablante Garrido dotaron a Mérida del emblema que le negaron los Reyes, en la época de la Colonia.-

A pocos como a él le calaba tanto y tan bien la partícula definidora del señorío"



Primera Junta Directiva

Presidente	Dr. Edgar Loynaz Páez
Vice-Presidente	Dr. Antonio Parra León
Segundo Vice-Presidente	Sr. José Cárdenas Briceño
Tesorero	Sr. Rafael Díaz González
Secretario	Farmacéutico Carlos Edmundo Salas
Vocales	Dr. Manuel Antonio Pulido Méndez Dr. Pedro Guerra Fonseca Dr. J. Santiago Hernández Ron Sr. Oscar Pacheco

Socios Fundadores

Edgar Loynaz Páez
Antonio Parra León
José Cárdenas Briceño
Rafael Díaz González
J. Santiago Hernández Ron
Carlos Salas
Pedro Guerra Fonseca
Manuel Antonio Pulido Méndez
Oscar Pacheco
Antonio José Uzcátegui Burguera
Cándido Dávila
Humberto Ruíz Fonseca
José Rosario González
Hernán Pérez Pérez
Eloy Dávila Celis
Golfredo Masini Ducati
Pedro Pineda León
E. Izea Sanabria
Eduardo Ramírez López
Ramón Masino Valeri
Heriberto Romero C.
Julio Gutiérrez A.
Néstor Ruíz Dávila
Roberto Briceño Paredes
Marco Tulio Torres
Antonio Gutiérrez A.
J.J. Valeri
Antonio Picón Gabaldón
Enrique Dávila
Joaquín Estrada
Antonio Spinetti Dini
Atilio Dini
Avelino Briceño (hijo)
José Rufo Dávila
Plinio Scrochi
Pedro José Godoy
B. A. Medina
Federico Lares
Elbano Sánchez Berti
Enrique Bourgoin
Luis M. Medina
José María Aranguren S.
Petronio Molina
Abel Santos Stella
Ricardo Molina
J. Fonseca H.
Pablo Paredes Vivas

Presidentes Del Mérida Country Club

Edgar Loynaz Páez	1938
Antonio Parra León	1939
Eloy Dávila Celis	1940
Antonio Gutiérrez	1941
Juan de Dios Celis P.	1942
Humberto Ruíz Fonseca	1943
Tulio Chissone	1944
Antonio Parra León	1945
Oscar Pacheco	1946
Siro Febres Cordero	1947
Domingo Lupi	1948
Avelino Briceño (hijo)	1949
Petronio Molina	1950
Nestor Briceño Paredes	1951
Miguel Valeri Paoli	1952
Mario Spinetti Berti	1953
Ramón Gómez Castro	1954
César Paredes Briceño	1955
Eloy Dávila Celis	1956
Augusto Aranguren Salas	1957
Avelino Briceño (hijo)	1958
Jesús A. Gómez García	1959
Enrique Briceño Paredes	1960 -1962
Ramón Vicente Casanova	1964
Oswaldo Cárdenas Dolande	1965-1970
Alfredo Martí Cordido	1970
Desiderio Gómez Mora	1971-1972
Alonso Uzcátegui	1973-1974
Ramón Augusto Obando	1974-1975
Alberto Baena Jácome	1976-1978
Marcial Lacruz Lobo	1978-1980
Juan Luis Mora W.	1980-1983
Gerhard Schweikert V.	1983-1985
Jorge Sandia Briceño	1985-1987
Gonzalo Vargas Burguera	1987-1989
Gerhard Schweikert V.	1989-1991
Alberto Baena Jácome	1991-1994
Alonso Uzcátegui	1996-1998
Alvaro Sandia Briceño	1996-1998
Gustavo Valecillos V.	1998-2002
Luis Rincón Morán	2002-2004

La Junta Directiva del Mérida Country Club que presidió el Dr. Alvaro Sandia Briceño, celebró el 1º de Octubre de 1997 un acto especial con motivo de designar como Socios Honorarios a los Doctores Eloy Dávila Celis, Pablo Paredes Vivas y Eduardo Ramírez López, todos ellos firmantes del Acta Constitutiva de fecha 25 de Febrero de 1938.

Las palabras de presentación del Acto las pronunció el Doctor Alvaro Sandia Briceño, bajo el título **“Breve Historia de un Bello Club”**, a su vez el Doctor Germán Briceño Ferrigni, dio lectura a un hermoso discurso que denominó **“Trinidad de Hidalgos”**. El Doctor Mario Spinetti Berti, ex Presidente del Club y actualmente Presidente de la Academia de Mérida, ha escrito el Proemio que encabeza esta publicación.

Para la Junta Directiva de nuestra Institución es motivo de especial complacencia la publicación de los discursos pronunciados por los Doctores Sandia Briceño y Briceño Ferrigni en el homenaje antes señalado, como expresión de justo reconocimiento a los socios fundadores del Club, a quienes han integrado las diversas Juntas Directivas desde la que presidiera el Doctor Edgar Loynaz Páez hasta la recientemente designada para el período 2002-2004, y a todos nuestros socios.

Homenaje a los Socios Fundadores



**De izquierda a derecha, Dres. Eduardo Ramírez López, Álvaro Sandía Briceño, Eloy Dávila Celis y Pablo Paredes Vivas
(Fotografía tomada en el Mérida Country Club,
el 1° de Octubre de 1997)**

Mérida Country Club Acta Constitutiva

“En la ciudad de Mérida, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos treinta y ocho, reunidos los suscritos en el Club Mérida, con el propósito de constituir un Club Social Deportivo de ubicación campestre, decidieron dejar establecido dicho Centro bajo las bases siguientes: PRIMERA: Se consideran Socios fundadores y propietarios del Centro todos los convocados que aparezcan firmando esta Acta Constitutiva y que hayan abonado la suma de ciento veinticinco bolívares como cuota inicial del valor de las acciones de a quinientos bolívares que serán emitidas por el Centro. SEGUNDA: Estas sumas serán entregadas a la Junta Directiva del Centro que por votación secreta para el Presidente y Vicepresidente, y por aclamación para los demás miembros quedó constituida así: Presidente, Doctor Edgar Loynaz Páez; Primero y Segundo Vicepresidente, Doctor Antonio Parra León y Señor José Cárdenas Briceño; Tesorero, Sr. Rafael Díaz González; Secretario, Farmacéutico Carlos Salas; y vocales los doctores M. A. Pulido Méndez, Pedro Guerra, J. Santiago Hernández Ron y el Sr. Oscar Pacheco. TERCERA: El producto de las acciones emitidas será empleado en la adquisición de un terreno en el sitio denominado El Llano Grande, por compra que se hará a la Municipalidad de este Distrito y en la construcción y equipos de un edificio especialmente diseñado para los fines propuestos, quedando entendido que la construcción deberá empezarse en la mayor brevedad posible. CUARTA: El Centro Social Deportivo de ubicación campestre, hoy constituido de hecho por la presente acta, se denominará para todo fin legal, Social y Deportivo “MÉRIDA COUNTRY CLUB”. QUINTA: El Presidente del “Mérida Country Club”, de acuerdo con la Junta Directiva y demás miembros presentes, acordó nombrar a los doctores Julio Gutiérrez A., y Pedro Pineda León, para que procedieran a elaborar el Proyecto de Estatutos del Centro, así como también para que dieran los pasos pertinentes para constituir legalmente la personalidad Jurídica del “Mérida Country Club”, quien por los motivos

anotados queda constituida en una Sociedad Civil, creada con todos los derechos y prescripciones que la Ley le acuerda. SEXTA: El presidente del "Mérida Country Club" quedó encargado de proponer y llevar a término la compra del terreno para la construcción, de la misma manera que queda autorizado para celebrar contratos relativos a la construcción y equipo del edificio del Centro, todo ello de acuerdo con la Junta Directiva, que es su administradora y en beneficio de los intereses colectivos. SÉPTIMA: Esta Acta, debidamente firmada por todos los miembros fundadores, será levantada en la primera página del Libro de Actas de Asambleas Generales y copia auténtica, debidamente legalizada, será llevada al Registro Público por el Presidente del Centro y los doctores Julio Gutiérrez A. y Pedro Pineda León para los fines de su protocolización. Terminó el Acta y conformes firman: Edgar Loynaz, Antonio Parra León, José Cárdenas B., Rafael Díaz G., S. Hernández Ron, Carlos Salas, Pedro Guerra, M. A. Pulido Méndez, Oscar Pacheco, A. J. Uzcátegui B., Cándido Dávila, Humberto Ruíz F., J. Rosario González, Hernán Pérez Pérez, E. Dávila Celis, Golfredo Masini, Pedro Pineda León, E. Izea Sanabria, Eduardo Ramírez, R.M. Valeri, H. Romero C., Julio Gutiérrez Arellano, Néstor Ruiz, R. Briceño, Marcos T. Torres, Antonio Gutiérrez A., J.J. Valeri, Antonio Picón G., Enrique Dávila, J. Estrada, Antonio Spinetti Dini, Atilio Dini, Avelino Briceño H., J. R. Dávila, P. Scrochi, Pedro José Godoy, B. A. Medina, F. Lares, Elbano Sánchez Berti, Enrique Bourgoin, Luis M. Medina, José María Aranguren S., Petronio Molina, Abel Santos S., Ricardo Molina, J. Fonseca H. y Pablo Paredes V."



PROEMIO

Mario Spinetti Berti
Mérida, 22 de octubre de 2001

ARISTÓTELES, filósofo y científico, dio a nuestro entender la más completa definición del hombre, cuando sentenció: "el hombre es un animal social". En efecto, el hombre es un animal y esto no es forzosamente peyorativo, pero también es social.

Es la Sociedad la que hace posible al hombre, en ella y por ella ha podido nacer, conservarse y alcanzar el perfeccionamiento de sus aptitudes, a ella está adherido por la inteligencia, por el alma, por el corazón, por la vida moral tanto como por la vida material, es esa tendencia a acercarse a sus semejantes y a cooperar con ellos, es esa fuerza arrolladora de lo colectivo frente a lo individual, lo que ha determinado que la humanidad haya puesto todo su empeño y voluntad en reunirse bajo la forma de agrupaciones, sociedades, academias, club, etc., a fin de realizar en equipo prodigiosas tareas que resultaban abrumadoramente imposibles para un hombre, y lograr así el perfecto equilibrio social como factor de progreso.

La evolución, la formación del hombre, habrían sido imposibles fuera del medio social.

La cita de Aristóteles, viene muy a propósito para esbozar unos breves comentarios con motivo de los actos programados en el Mérida Country Club, el 1º de Octubre de 1997, al designar como Socios Honorarios a los doctores Eloy Dávila Celis, Pablo Paredes Vivas y Eduardo Ramírez López, y donde llevaron la palabra el Doctor Alvaro Sandia Briceño, Presidente del Club y el Doctor Germán Briceño Ferrigni.

Alvaro Sandia Briceño, a quien sus amigos afectuosamente llamamos Alvarito, es un joven profesional del Derecho, preocupado impulsor de obras socio-culturales, fino gourmet, que no gourmand, catador de añejos caldos, que en prosa sencilla, en un pulcro y accesible lenguaje, en agradable redacción nos presenta, después de describirnos "la Mérida de entonces", un estudio detallado sobre "la Fundación del Mérida Country Club" y realiza una minuciosa revisión de los Libros de Actas de la Junta Directiva del Club, donde "se palpa, en buena forma mucha de la historia no sólo de este centro social, sino de Mérida en general".

Es un verdadero deleite la lectura de esta revisión de actas, pues nos recuerda la realización de los escrutinios, la no aceptación de un socio al recibir "Bola Negra", cuando en plena efervescencia

de la llamada "Revolución de Octubre", el Club recibe a connotados dirigentes de la vida pública nacional, nos dice Alvaro: "En las diversas actas que he leído hoy dos elementos que siempre han preocupado a las Juntas Directivas: el aspecto económico y la falta de participación de los socios".

Efectivamente, esa falta de participación de los miembros, tanto de los Club como de otras asociaciones, es sumamente preocupante, pues los mismos solamente pueden desarrollarse y cumplir su finalidad, con el concurso de todos sus integrantes. Alvaro Sandia Briceño nos ofrece ya, a pesar de su juventud, ostensibles manifestaciones de ilustración, inteligencia y tacto, que esmaltan su corta pero brillante carrera de escritor. Su labor, que entre nosotros, ha de ser beneficiosa y largamente fructífera ya que tiene la vida por delante, como promesa de opulentas y venideras cosechas.

Germán Briceño Ferrigni, en la oportunidad a que nos estamos refiriendo dio lectura a un meduloso e interesante trabajo, intitulado **"TRINIDAD DE HIDALGOS"**.

Sobre Germán Briceño Ferrigni, arrebatado en forma temprana del mundo de los vivos, cuando aún distaba gran trecho todavía de la inercia de la vejez, cuando más podía esperarse de su creciente consagración al estudio y a la colectividad, se han escrito profundas y muy sentidas manifestaciones de exaltación a su alta personalidad intelectual, a su intachable rectitud de conciencia, aferrada a los viejos principios cristianos, a un ciudadano integral, luchador democrático, venezolanista y con apego intransigente a sus convicciones ideológicas, por lo que será muy poco lo que sobre este insigne ciudadano pueda aportar.

Sin embargo, quiero manifestar que con Germán, desde muy jóvenes cultivamos nexos de amistad y aprecio que fueron acrecentándose con el correr del tiempo y que se consolidaron en las numerosas sesiones de la Academia de Mérida, donde compartimos la amable inquietud de los más variados asuntos. "En el digno sitio que le confiere la memoria recrearemos una silueta de significativa prestancia y en ella el pensamiento esmeradamente tallado que en el quehacer espiritual donde se afirman densamente un ideal cristiano y el amor entrañable por su ciudad de Mérida". Germán, en el transcurso de su vida supo mantener un sano equilibrio

sin marearse en las alturas. Un hombre interesante, humano.

En **"TRINIDAD DE HIDALGOS"**, Germán, en forma amena y elegante, nos va describiendo la relación entre Política y Club, concluyendo que estos "tuvieron un origen netamente político" y luego que "para pertenecer a un Club del tipo de los que he citado se requería afinidad de pensamientos e ideas" (la afiliación a un Club). En cuanto "El origen del Club", no duda en que es un origen inglés y nace en el siglo XVI, aunque según Anthony Glyn no niega que haya habido club hasta en la antigua Babilonia. Nos dice Germán "Ampliada a través del tiempo la esfera de los club, ahora las hay de las más diversa laya, y si antes giraba en torno a aquellas ocupaciones y luego a la mundana y social, hoy es el deporte el que le imprime su carácter a cada uno de ellos. Los "Club hípicas" y los "golf club" sustituyen a los viejos clubes sociales, que se aposentaban por lo general en el centro de las ciudades y eran poco frecuentados por mujeres, según la mejor tradición inglesa".

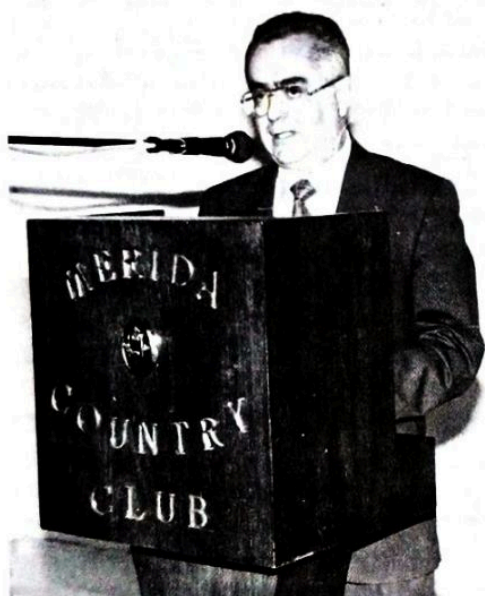
Luego se refiere a "Los Clubes de Mérida", rememorando el Mérida, el Comercio, el Demócrata y el Italo-Venezolano, sin olvidar el Club Juvenil para luego en forma detallada hablarnos de "El Nacimiento del Country Club", que se origina como un club moderno. Concluye Germán con el homenaje que rinde el Club a los Doctores Eloy Dávila Celis, Pablo Paredes Vivas y Eduardo Ramírez López (Trinidad de Hidalgo): "La Trinidad que forman los Doctores Dávila, Paredes y Ramírez, los más ilustres consorcios con que hoy contamos, que honran y dignifican este centro, es de verdad ejemplar. Son ellos tres ciudadanos modelo, a quienes adornan prendas ahora muy escasas. Honorarlos, como lo hacemos, al darles la membresía honoraria y vitalicia, es un acto justo, reconfortante y saludable, porque reconocer los méritos a quien los tiene legítimamente, no solo es un deber social, sino un imperativo ético".

Germán Briceño Ferrigni, una vez más, en este meduloso discurso, se nos presenta como un intelectual con un alto nivel de autodisciplina, con una energía excepcional, y donde supo usar las palabras en su exacto sentido, un escritor de excepcional meticulosidad.

Escribir es siempre difícil. La escritura creativa es una tarea intelectual de las más difíciles. Sin embargo, Germán la cultiva en forma agradable, amena, con un muy intenso sabor familiar, como el

de esos buenos platos de cocina que con gusto sabemos paladear.

Con Alvaro Sandia Briceño, me une una cordial y muy añeja amistad, a pesar de los años que le aventajo, y estimo que es esta amistad, acrecentada con el correr el tiempo, lo que le indujo a brindarme la oportunidad de pergeñar estas breves líneas de presentación de los dos brillantes discursos y, ante ello, confieso que resultan débiles e ineficaces mis palabras.



BREVE HISTORIA DE UN BELLO CLUB

Palabras pronunciadas por el Dr. Alvaro Sandia Briceño, Presidente del Mérida Country Club, el 1º de octubre de 1997, en el acto celebrado con motivo de designar como socios honorarios a los doctores Eloy Dávila Celis, Pablo Paredes Vivas y Eduardo Ramírez López

UNA LIGERA EXPLICACIÓN

En la obra dramática de Shakespeare "Medida por Medida," en el Acto III, le dice Duque a Isabela "Si disponéis de tiempo, quisiera tener con vos, sin demora, un instante de conversación. La complacencia que os pido redundará también en vuestro interés", y con la venia de esta Asamblea, solicito se me conceda unos instantes de conversación, al igual que solicitaba el actor de la conocida obra del dramaturgo inglés, para explicar, en alguna forma, el objeto de este homenaje.

Hace exactamente un año, el 1° de Octubre de 1996, en la oportunidad de instalar el Consejo Asesor integrado por los ex-Presidentes del Mérida Country Club, previsto en los Estatutos, nos reunimos en el vecino Salón Mérida y en esa fecha prometimos rendir un especial homenaje a los doctores Eloy Dávila Celis, Pablo Paredes Vivas y Eduardo Ramírez López, firmantes todos del Acta Constitutiva del Club, en la oportunidad más próxima que fuere posible. Diversas circunstancias fueron alejando el acto, pero hoy, en el inicio del programa conmemorativo de este nuevo aniversario de la inauguración del Club, es propicia la ocasión para reunir a estos tres caballeros, de dilatada actuación en la vida pública y privada del país, para decirles que nuestro Centro Social, por intermedio de la Junta Directiva que me honro en presidir, hoy le rinde el homenaje que hace mucho tiempo ha debido hacerseles, en su condición de pioneros de nuestra institución y meritorios ciudadanos.

LA MÉRIDA DE ENTONCES

¿Pero qué sucedía en la Ciudad y el Estado, en Venezuela y en el mundo en ese año de mil novecientos treinta y ocho, en aquellos días en que se fundó el Mérida Country Club?. Para saberlo veamos lo que reflejaba el decano de la Prensa Merideña, el Diario El Vigilante, que apenas contaba con catorce años de existencia, dirigido por el Presbítero Antonio Ignacio Camargo, luego preclaro Obispo de Calabozo y de Trujillo, de cuyas páginas entresacamos las siguientes notas:

En Londres, Chamberlain anunciaba en la Cámara del Los Comunes que Inglaterra abandonaría la Liga de las Naciones; en Roma, el Conde Ciano recibía al Embajador Inglés para tratar los puntos que determinarían el acercamiento anglo-italiano; en España, según

noticia originada en Burgos, los rojos habían incendiado todos los edificios antes de abandonar Teruel; en Caracas, el Concejal por Santa Rosalía, Luis Beltrán Prieto Figueroa, era prendido por la policía por haber escrito en el Diario "Ahora" conceptos calificados de injuriosos contra el Gobernador del Distrito Federal, se había escabullido de los agentes e internado en el recinto de la Universidad Central de Venezuela, de donde tuvo que salir por insinuación de los bedeles.

En Mérida, el Diario daba cuenta de que "la interesante salud de Don Tulio Febres Cordero, se mantenía delicada" y que también sufría quebrantos de salud el destacado médico Antonio José Uzcátegui Burguera; para San Juan se ausentaba el señor Ciro Espinoza y llegaba de Trujillo el señor Walter Kock.

En los avisos comerciales se ofrecían los nuevos radios General Electric, denominados "la maravilla del año", vendidos por Muchacho Hermanos; la Botica Moderna de Gil Antonio Sansón se anunciaba bajo el lema "La Vida sin Salud es Insoportable"; la Botica la Vencedora de Mario Valeri, expendía fármacos para todos los tratamientos y el Dr. Néstor Ruíz inauguraba su moderna clínica dental, "provista con rayos X e higiene absoluta".

En San Cristóbal se homenajeaba en el Club Comercio al Dr. Diógenes Escalante, Ministro de Venezuela en Washington; se celebraban las 40 horas en la Iglesia de Jají, se iniciaba el telégrafo en La Azulita y los vuelos de la Línea Aeropostal Venezolana de Maiquetía a Barquisimeto los días martes y miércoles; en Chiguará fallecía el General Rafael Saturnino Herrera, después de larga enfermedad; El Vigilante valía un bolívar la quincena y colaboraban con densos artículos los bachilleres José Román Duque Sánchez y José Ramón Barrios Mora; en Caracas la dieta de un concejal era de setenta y cinco bolívares por sesión; en España el Gobierno de Azaña imponía el aprendizaje obligatorio del idioma ruso.

En las crónicas deportivas locales se elogiaban las cualidades del equipo de fútbol del Colegio San José y de sus jugadores Emiliano Díaz Perozo, "Toto" Dávila, Luis González Berti y Víctor Manuel Giménez Landínez y en béisbol el equipo Piratas contaba con los certeros envíos de su pitcher estrella el "catire" Enrique Briceño y el bate del catcher "Chichi" Paredes, anotándose los pasboles como errores en aquella época. Ese era el mundo, Venezuela y Mérida en el año mil novecientos treinta y ocho. No hay lugar en las páginas de El

Vigilante para la fundación del Mérida Country Club. La historia de este Centro Social la han escrito sus socios, los Presidentes y los integrantes de sus diversas Juntas Directivas.

Por eso, por cuanto el discurso de orden de este acto ha sido encomendado a nuestro socio el distinguido intelectual merideño Dr. Germán Briceño Ferrigni, quien generosamente aceptó la petición de la Junta Directiva, voy a limitarme a hacer un somero bosquejo histórico del Club, a través de los añejos folios que integran los Libros de Actas, celosamente guardados en lugar seguro por todas las Juntas Directivas, y obsequiada la encuadernación de los primeros tomos por el Dr. Julio César Arellano, Secretario de la Junta Directiva del año 1963, para que la "Historia del Club sea conservada íntegramente", según reza la comunicación que enviara el Ingeniero Arellano a los directivos de entonces.

LA FUNDACIÓN

Y vamos de recuerdo: El 25 de Febrero de 1938, viernes, día de San Matías, en una Venezuela presidida por el General Eleazar López Contreras, siendo el Dr. Pedro José Godoy Presidente del Estado Mérida y Secretario General Antonio José Carrillo, dirigía la grey el Arzobispo Eminentísimo Acacio Chacón Guerra, a la sazón en visita ad-limina en Roma, en la solariega casa que albergaba el Club Mérida, se reunieron cuarenta y siete caballeros, reflexivos y poéticos, fervorosos y entusiastas, gentes vinculadas al gobierno, profesionales, profesores y autoridades universitarias, comerciantes, un militar que había sufrido los rigores de las cárceles gomecistas, otro que había sido Presidente de dos estados en el régimen anterior, merideños casi todos, a quienes se les expuso el proyecto de fundar el Mérida Country Club, idea acogida favorablemente. El valor de la acción se estableció en quinientos bolívares, de los cuales los socios aportaron ciento veinticinco bolívares como cuota inicial, cuyo producto sería empleado en la adquisición de un terreno municipal en el sitio denominado "El Llano Grande" cuyo costo fue de dos mil bolívares. Se eligió como Presidente al Dr. Edgar Loynaz Páez, a quienes acompañaron en esa directiva inicial el Dr. Antonio Parra León como Primer Vicepresidente, el Sr. José Cárdenas Briceño como Segundo Vicepresidente, Tesorero Rafael Díaz González, Secretario Farmacéutico Carlos Salas, y como Vocales Dr. M.A. Pulido Méndez, Dr. Pedro Guerra, Dr. J. Santiago Hernández Ron y el señor Oscar Pacheco. A los doctores Pedro Pineda León, Presidente del Colegio

de Abogados y al Dr. Julio Gutiérrez Arellano, se les encomendó la redacción del Acta Constitutiva, la cual tiene, entre otras singulares características la de que, fallecido el socio, la acción pasaba a propiedad del Club, y la de que si el socio tenía mas de dos acciones, una de ellas podía ser adquirida por los herederos, pagando la mitad del valor nominal. La cuota mensual se señaló en diez bolívares.

Revisando el Libro de Actas de Junta Directiva del Club, se palpa, en buena forma, mucha de la historia no sólo de este Centro Social, sino de Mérida en general. La acción N° 1 fué asignada al Dr. Pedro José Godoy, Presidente del Estado Mérida y la N° 2 al Dr. Antonio José Carrillo, Secretario General de Gobierno.

Los primeros socios aceptados, luego de los cuarenta y siete fundadores, el 10 de Abril, fueron el Sr. Mario Valeri, presentado por los Dres. Loynaz y Parra León, y el señor Roberto Briceño Paredes, presentado por el Sr. Federico Lares. Leo el acta: "se procedió al escrutinio de la votación recogida para la aceptación de los socios propuestos... corrido el escrutinio resultaron aceptados por unanimidad". Otros de los primeros socios y muchos de los siguientes fueron aceptados por mayoría. La unanimidad para la aceptación de los nuevos socios, no fue práctica común en nuestro Club.

El 30 de Octubre se produjo lo que se denominó la primera "bola negra". En efecto, propuesto como socio una persona, cuyo nombre omito por razones obvias, leo nuevamente el Libro de Actas: "verificado el escrutinio dió por resultado la no aceptación debido a no haber recibido el número de votos favorables de acuerdo con lo pautado en los Estatutos del Club", y eso que los proponentes fueron el hoy homenajeado Dr. Eloy Dávila Celis y el Dr. Antonio Parra León, Primer Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia del Club.

Entre los primeros socios admitidos tenemos al Dr. Hugo Parra Pérez propuesto el 18 de Diciembre por el General Golfredo Masini y a los doctores Joaquín Mármol Luzardo y Florencio Ramírez postulados el 22 del mismo mes por los doctores Antonio Parra León y Carlos Salas.

En el año 1939, el 10 de Mayo, la Junta Directiva aprueba la construcción del botiquín del Club y el 12 de Octubre de ese año se inauguró oficialmente la nueva sede, habiéndose autorizado el 14 de ese mismo mes garantizar con hipoteca a los señores Muchacho

Hermanos, por veintidós mil ochocientos setenta y cinco bolívares, que se les adeudaba provenientes de materiales para construcción, muebles, otros artículos y dinero en efectivo facilitados para la construcción de las obras del Club. El interés se estableció en 3/4% mensual y un plazo de tres años para pagar la deuda, comprometiéndose la directiva a destinar para esos fines todas las entradas por concepto de cuotas de admisión. El señor Oscar Pacheco, Directivo del Club y Gerente de la Empresa acreedora, salvó su voto por considerarse parte interesada y pidió se hiciera constar tal circunstancia, lo cual se hizo.

En Enero del año 1940 se reglamenta el uso de la cancha de tenis: los lunes, miércoles y viernes jugaban los hombres; los martes, jueves y sábados las damas, el domingo era libre.

En ese mismo mes se elige por primera vez al Dr. Eloy Dávila Celis como Presidente del Club, acompañado por el Dr. Antonio José Uzcátegui Burguera, como Vicepresidente y los socios Gustavo Gabaldón, Pedro Pineda León, Antonio Gutiérrez y Domingo Lupi, como integrantes de la Junta Directiva. La segunda oportunidad sería en el año 1955, esta vez asistido por los socios Avelino Briceño, como Vicepresidente, Alfredo Del Olmo, Carlos Maggiolo, Oscar Pacheco, Mario Spinetti Berti, Ezio Valeri y Luis Spinetti Dini como Secretario.

Al General Isaías Medina Angarita se le practicó el escrutinio como socio propietario, propuesto como tal por los socios Antonio Gutiérrez, Luis Spinetti Dini, Francisco Fonseca y Carlos Ruíz, habiendo sido aceptado por unanimidad el 7 de Febrero de 1941 y cuya membresía se mantuvo durante mucho años.

Larga ha sido la historia del Club, rico su anecdotario.

Bajo la Presidencia del Coronel Juan de Dios Celis Paredes, año cuarenta y uno, el Informe de Tesorería indica que en caja hay Bs. 1.080,60 en efectivo. Para los Carnavales del cuarenta y tres se aprobó una recolecta extraordinaria de diez bolívares por persona para pagar la música de los bailes de los días sábado y domingo; de las utilidades que daba el botiquín el 50% era para el administrador del Club, señor J.J. Osuna Rodríguez, cuyos informes denotan una muy buena caligrafía, digna del método "Palmer" y se pechaba con Bs. 0,25 (un medio) el partido de bolas criollas, debiendo pagar los ganadores.

La primera actividad disciplinaria ocurre ese mismo año, cuando se sanciona a dos socios con un mes de expulsión, por haber intercambiado golpes en el comedor habiendo sido denunciados por el administrador. Como lo establecían los Estatutos, se designó un jurado evaluador de la conducta de los socios, jurado éste designado por la Junta Directiva y el cual estuvo integrado por los socios Eloy Dávila Celis, Pedro Pineda León y Antonio Alizo como Principales, y como Suplentes J. Rafael Avendaño, Pablo Paredes Vivas y Alfonso Dávila Matute. Rindieron declaración Marco Tulio Torres, Manuel Morillo Atencio, Ramón Gómez Castro, Antonio Gutiérrez Arellano, Federico Lares y Gil Antonio Sansón, cuyos testimonios constan en el Libro de Actas.

Con motivo de haber sido electa la bella chiguarera Oliva I, Reina de la Gran Exposición Agro Pecuaria e Industrial y Fiestas Populares del Estado, se programó para el 1° de Octubre de 1944 un Baile de Gala, a las nueve y media de la noche, mediante una contribución de treinta bolívares por socio y se permitió invitar a un selecto grupo de estudiantes mediante el pago de quince bolívares como contribución especial. Sin embargo, para las fiestas de Diciembre de ese año, se negó la "insinuación de los socios Gil Antonio Sansón y General José Rosario González, de invitar para la fiesta de fin de año a algunos jóvenes por ser éstos residentes de Mérida y Ejido".

En el año cuarenta y cinco no se hicieron fiestas de carnaval, en consideración a las familias agotadas por la epidemia que sufría en esos momentos la población.

Nuestro Centro Social, desde su fundación, ha sido escenario y sede fundamental de los principales acontecimientos políticos y sociales de la Ciudad y del Estado.

En plena efervescencia de la llamada "Revolución de Octubre", el Club recibe a connotados dirigentes de la vida pública nacional. En efecto, el 16 de Julio de 1946 el Dr. Alberto Carnevali, Presidente del Estado, solicita los salones del Club para ofrecer una copa de champaña a los Mayores Mario Vargas y Miguel Nucete Paoli; días después los doctores Néstor Briceño Paredes, Héctor Febres Cordero, Ezio Valeri, Luis Alberto Celis Paredes, Ramón Mazino Valeri y Francisco María Valeri, dan una recepción a los doctores Jovito Villalba y Horacio Guerrero Rori, y posteriormente Enrique Salas, Edgar

Loynaz y el mismo Francisco María Valeri, obsequian al Dr. Andrés Eloy Blanco.

En el año 50, los precios del botiquín reflejan que el whisky es de Bs. 2 con servicio de soda, el Old Parr (único con nombre propio) es de Bs. 50 la botella y en fiestas Bs. 60, el brandy tres estrellas a Bs. 1 y el botellón de cerveza a dos bolívares.

Los festejos del carnaval del año 54 fueron postergados por el fallecimiento "del honorable caballero Don Atilio Dini, persona distinguida de la sociedad de Mérida, y padre del socio Alfredo Dini Ruíz", como reza el acta correspondiente.

En los años siguientes muchas y agradables son las notas que reflejan nuestros Libros de Actas.

En el Mérida Country Club se decidió la suerte del Teleférico de Mérida, cuando personeros del gobierno central habían pactado su venta como chatarra para México; aquí también se rindió especial homenaje al Cardenal José Humberto Quintero, Arzobispo de Caracas, a su regreso de Roma luego de recibir el capelo cardenalicio, con magnífico y emocionado discurso de nuestro orador de hoy Germán Briceño Ferrigni.

El Club originalmente construido en terrenos ubicados en "El Llano Grande", se hizo insuficiente para la nueva Mérida, y es por eso que en el año 1963, el Dr. César Paredes Briceño, Presidente del Centro Social, propone un nuevo Edificio.

En el año 1965, bajo la Presidencia del Dr. Oswaldo Cárdenas, se acomete la idea de una nueva edificación, acorde con las necesidades del Club, y conscientes de que habría, necesariamente, que ampliar el número de socios propietarios, que ya era suficientemente amplio con los socios contribuyentes y con los socios visitantes.

Es así como la Junta Directiva se aboca a considerar las diversas propuestas para la búsqueda de un terreno apropiado para la nueva sede, y así leemos que Alfredo Salas Rotundo ofrece los terrenos de la Hacienda Belén a Bs.10 el metro cuadrado, los Hermanos Fonseca en Bs. 15 y los Hermanos Dávila Celis, la parte superior de la Hacienda Las Tapias en Bs. 14. Se ordenó hacer un

estudio sobre costos y financiamiento de las nuevas obras, para lo cual se acordó y aprobó vender los terrenos y la edificación del viejo local del Club de la Avenida Urdaneta, con el 20% de inicial y el saldo en dos años al 6% anual, prefiriéndose como compradores a quienes fueran socios, para cuya venta se comisionó al siempre recordado Don Antonio Díaz Contreras.

El 5 de Enero de 1965 se autoriza al Presidente del Club Oswaldo Cárdenas para firmar los contratos respectivos y luego de varios meses de construcción de la que fue la primera etapa, el 4 de Febrero de 1967, a las 10 de la noche, en prestigioso baile de gala se inauguraron oficialmente las nuevas instalaciones a los acordes de un alegre pasodoble de la Orquesta Mérida Swing Boys.

Esta es, a grandes rasgos, la historia del nuestro Centro Social, desde los terrenos del sitio denominado "El Llano Grande" hasta su mudanza a los actuales situados a la vera de la moderna Avenida Andrés Bello. En las diversas actas que he leído hay dos elementos que siempre han preocupado a las Juntas Directivas: el aspecto económico y la falta de participación de los socios. La Junta Directiva que presido hace suyas estas dos preocupaciones, vamos a resolverlas, con la voluntad de todos los socios.

LOS HOMENAJEADOS

Hoy, en el Gran Salón del Mérida Country Club, ampliado y modernizado gracias a la férrea voluntad de quienes han sido sus directivos durante las últimas décadas, rendimos homenaje a los tres pioneros, aquí presentes, firmantes del acta constitutiva.

Estamos designando hoy, en esta singular ocasión a estos ilustres merideños, los doctores Dávila Celis, Paredes Vivas y Ramírez López como Socios Honorarios, los cuales sólo tienen como predecesores, y vuelvo a apoyarme en las actas de Junta Directiva, al General Golfredo Masini, el 26 de Noviembre de 1949, a proposición del socio Avelino Briceño; el 15 de Diciembre de 1956, bajo la Presidencia del Dr. César Paredes Briceño, se designó al General de Brigada Marcos Pérez Jiménez, Presidente de la República, como Miembro Honorario, y el 8 de Julio de 1979, se designó al Ing. Ramón Chiarelli, como Socio Honorario, siendo Presidente de nuestro Club el Sr. Marcial Lacruz Lobo.

"Honrar Honra", en la frase de Martí, y hoy Eloy Dávila Celis, eminente médico, Rector de las Universidades de Los Andes y Central de Venezuela; Pablo Paredes Vivas, docente integral, cuya primera promoción de Farmacéuticos que lleva su nombre celebró recientemente en nuestros salones, los primeros cuarenta años de haber egresado de nuestra Alma Mater, y hacendado, en cuya bella casa colonial de las inmediaciones de Mérida se filmó parte de la hermosa película "Oriana" de la laureada cineasta Fina Torres y Eduardo Ramírez López, abogado, empresario, legislador y concejal, Procurador General de la República, nacido en Mérida y quien hizo suya la querida tierra tachirense, para realzar ambas regiones. Los tres tienen una característica común, el de ser caballeros.

Por eso la Junta Directiva del Mérida Country Club, previo el cumplimiento de los requisitos estatutarios, a solicitud de un numeroso grupo de socios y cumpliendo el mandato emanado de la Asamblea Extraordinaria de fecha 30 de Septiembre del año en curso, los ha designado SOCIOS HONORARIOS, con la entrega del diploma y la insignia con el escudo del Club que así los acredita, para que sigan siendo ejemplo de una Venezuela y una Mérida "que de la casita de horno, pilón y piedra", de que habla Mariano Picón Salas en su "Viaje al Amanecer", se ha trocado en una urbe dinámica, comunicada con veloces aviones, de modernas carreteras, de tecnología digital, de amplias urbanizaciones y edificios pronta a asumir responsablemente los retos del nuevo siglo que se avecina.

Doctores Eloy Dávila Celis, Pablo Paredes Vivas y Eduardo Ramírez López: Caballeros de ayer y de siempre, Caballeros del Mérida Country Club, que grato es tenerlos esta noche entre nosotros para compartir este acto revestido de solemnidad, mas no exento de cordialidad y sencillez, y así, en esta forma, rendirles este justo homenaje para saldar la emotiva deuda de tanto tiempo con ustedes.



TRINIDAD DE HIDALGOS

**Discurso del Dr. Germán Briceño Ferrigni en el Mérida
Country Club el 1° de Octubre de 1997**

POLÍTICA Y CLUB

Estamos en una época en que la política no parece vivir su mejor hora. Malos comportamientos y hasta pésimas y reprobables conductas de algunos de quienes dicen servirla, la han lastimado seriamente. El que se dedica a la política se expone a recibir toda clase de malsanos calificativos, que una propaganda reiterada y estruendosa, y no siempre justa, se encarga de esparcir y divulgar.

Metido en sus lides desde cuando era muy joven, a lo mejor algunos de los que pacientemente me escuchan, piensen que, al afirmar lo dicho, pretendo yo venir aquí en defensa de una actividad a la que he procurado servir con honor. Dios me libre de semejante tentación, entre otras razones porque este es un acto de solidaridad, gratitud y convivencia, que no se liga bien con los duros combates y las acerbos hostilidades a los que la política suele conducir, una vez que, apartada la prudencia, el equilibrio, la armonía y la sensatez, se va por el atajo de las negaciones o toma la vereda de la pugnacidad.

Siendo la historia la maestra de la vida, no es aconsejable negarla o ignorarla. Es más fecundo recordar sus hechos que olvidarlos. De allí que Spengler la viera como la proyección en el pasado de lo que nos inquieta en el presente. Y si nos atenemos a lo que la historia dice, las instituciones como ésta en cuyo recinto nos hallamos, concretamente los club, que hoy sirven de lugar de confluencia a un gran número de gentes que los utilizan para conversar, echarse palos, jugar cartas, hacer hipismo y un sinnúmero de actividades de la mas variada gama, tuvieron un origen netamente político. Fue Sir Walter Raleigh, servidor y amante de su reina, que por nuestras costas y ríos anduvo en búsqueda del Dorado, quien fundó en Inglaterra el primer club, con el fin de hablar de letras y de política, lo que, en ocasiones, tuvieron que hacer de manera clandestina.

Nadie ignora que la tendencia en las que se agruparon los franceses a raíz de la revolución, verdaderos partidos, se llamaron club, entre los que sobresalieron los girondinos, al que perteneció Miranda, los montañeses y los jacobinos. Y que nuestra Sociedad Patriótica, estructurada según ese modelo, fue el club que con más alhínco y pasión, con Bolívar y Coto Paúl a la cabeza, se pronunciaba a favor de la independencia, cuya declaratoria urgían al Congreso Constituyente; más parsimonioso y recatado.

LA AFILIACIÓN A UN CLUB

Para pertenecer a un club del tipo de los que he citado se requería afinidad de pensamientos e ideas. Sus miembros eran personas interesadas en los asuntos públicos, que compartían objetivos programáticos e ideológicos. En aquella época sísmica de convulsiones y estremecimientos, había quienes querían que las cosas anduvieran dentro de cierto ritmo y quienes deseaban que los hechos se precipitaran volcánicamente. Todos sabemos esa historia que Lamartin contó, con prosa soberbia, en un libro memorable.

Por variopintos que sean en torno a su integración, la pertenencia a un club requiere de cierta afinidad, de alguna similitud que identifique y aproxime a quienes se ven a diario, o de modo frecuente. La disparidad total de puntos de vista es inconciliable con la idea de confluencia que el club supone. Y a pesar de que vivimos dentro de una sociedad en la que la masificación nada respeta, quienes componen un club luchan porque no se pierda del todo cierto grado de homogeneidad. Pertenecer a un club le da a la persona tendencia a la aproximación y semejanza con sus consocios, con los que comparte gustos y valores.

Antes, cuando eran pequeños, resultaba fácil reconocer a una persona como miembro de un club de godos o de uno más abierto, expansivo y democrático. Hoy en día es más difícil hacer esa selección porque los grupos sociales tienden a matizarse, a entremezclarse. Hoy la sociedad no está repartida y separada en compartimentos. La tendencia es a la mixtión, a la ínterunión entre lo que se llamó clases. En nuestros días el aristócrata se casa con la hija de cualquier vecino y la panadera pesca un apellido nobiliario sin que nadie se inmute ni asombre.

EL ORIGEN DEL CLUB

El club es de origen inglés y nace en el siglo XVI. El primero que se recuerda es el Friday Street Club, el del famoso Sir Gualterio, que comenzó como sitio para hombres de letras y devino en peña política.

Anthony Glyn que se ha dedicado al estudio de los británicos como nación, dice que no niega que haya habido club hasta en la

antigua Babilonia, pero que ninguna sociedad parece haberlos popularizados tanto, venerado tanto y creado una mística a su alrededor como la inglesa. Hubo en Londres una zona de club que se llamaba "Clubland", que iba desde Picadilly hasta Mayfair. Esto fue imitado por las antiguas colonias británicas, en metrópolis como Nueva York y Washington. No es el club, por tanto, una institución de raíz latina y fue durante mucho tiempo desconocido en ciudades como Madrid, Roma y París.

Ampliada a través del tiempo la esfera de los club, ahora los hay de la más diversa laya, y si antes giraba en torno a aquellas ocupaciones y luego a la mundana y social, hoy es el deporte el que le imprime su carácter a cada uno de ellos. Los club hípicos y los golf club sustituyen a los viejos club sociales, que se aposentaban por lo general en el centro de las ciudades y eran poco frecuentados por mujeres, según la mejor tradición inglesa.

Como el club se fundaba por un grupo más o menos reducido de personas afines, éstas marcaban su espacio y ponían empeño en que los advenedizos no penetraran sus celados muros. Surgieron así los mecanismos de defensa como las votaciones secretas y el escudriñamiento implacable de la hoja de vida de quien pretendía franquear sus paredes. Esto, por efecto contrario, hacía más ardiente en el no-miembro su deseo de acceder a él, por lo que buscaba el patrocinio de personas influyentes. Tras de poca o mucha insistencia, según el caso, se resolvía lo que se llamaba correrle el escrutinio. En ocasiones se establecía un silencioso pugilato entre los miembros, o algunos de ellos, y el aspirante. Entre los primeros solía haberlos remisos a todo tipo de liberalidad o apertura, y su voto siempre era negativo cuando se le solicitaba su parecer. Las "bolas negras" solían echar una jarra de agua fría sobre las espaldas del petionario, con más frecuencia de lo que se supone. En América Latina se hicieron famosos por su reticencia a admitir nuevos socios, los Jockey Club de Buenos Aires y Bogotá. El primero fue incendiado por las iracundas turbas peronistas en época revulsiva de la vida Argentina, mientras el segundo pasó más de seis décadas sin darle acceso a un nuevo cofrade.

Recuerdo que nuestro Country, hoy tan abierto, mantuvo durante mucho tiempo esa costumbre que no tenemos porqué criticar, no sólo porque era propia de la época, sino porque cada grupo social tiene el derecho, sin faltar a los deberes de solidaridad que la vida comunal impone, de escoger a su arbitrio a quienes deban

integrarlo, y porque el club pequeño resultaba más grato y adecuado dentro de una sociedad reducida, que quería preservar modos de vida, costumbres añejas y tradiciones antiguas, y hasta modales de urbanidad y comportamiento, que la indiscriminada masificación derriba y echa por la borda.

LOS CLUBES DE MÉRIDA

Como buen merideño he estado en los salones de todos los club que ha habido en nuestra ciudad, desde el Mérida y el Comercio hoy desaparecido, hasta el Demócrata y el Italo-Venezolano, sin olvidar el Club Juvenil, abierto cuando cursaba estudios de derecho, en el que celebramos nuestra fiesta de graduación los integrantes de la promoción de abogados "Doctor Luis Negrón Dubuc", y que pretendió, según la mente de quienes lo concibieron, ser un sitio para mantener a la juventud alejada de actividades no vistas con simpatía por quienes entonces gobernaban.

De todos esos club conservo recuerdos gratísimos, sobretudo del Mérida, con su sabor a cosa entrañable y propia, a las que se recuerda y evoca con nostalgia. Tal vez por su situación en el centro de la ciudad, de gran solera entonces, que lo hacia más accesible que el Country, ubicado ya en las afueras o, porque, vecinas a él, estaban las casas de familia de muchachas hermosas y gallardas, que se asomaban a los balcones, iban al colegio o paseaban por las calles con el ritmo y la cadencia que inspiraron al autor de Preciosa Merideña. Más lo cierto es que todos esos centros cumplieron su papel de integrar socialmente a los merideños de los más diversos oficios y profesiones.

EL NACIMIENTO DEL COUNTRY CLUB

El Country nace como un club moderno. Ha muerto Gómez y Venezuela se despierta. Picón Salas dirá que el siglo XX se abre para nosotros cuando se cierran los ojos chiquitos y taciturnos del dictador. Quienes lo fundan ya no buscan sede en el casco urbano sino en la periferia, y remarcen en el acta respectiva que es un centro social-deportivo que, aparte de sus actividades propias, procurará impulsar la cultura y el turismo. Se ve claro en ese texto que los fundadores conocían la vocación de esta tierra: la de hacer de la educación y el turismo, las palancas impulsadoras de su desarrollo.

El Country nace el 25 de Febrero de 1938. Su acta fundacional es suscrita en los salones del añoso Club Mérida del que en cierta manera se desgaja, por cuarenta y siete personas representativas de las principales actividades a que se dedicaban los pobladores de la pequeña y encalada ciudad. Esa acta semeja como una gran fotografía de familia, en la que aparecen los merideños que en ese tiempo cumplían el papel de figuras rectoras en las más variadas ocupaciones y oficios. Hay médicos notables como Pedro Guerra, Hernán Pérez Pérez y Antonio José Uzcátegui Burguera. Ingenieros de prestigio como Edgar Loynaz Páez. Juristas de reconocida fama como Julio Gutiérrez Arellano, Pedro Pineda León y Marco Tulio Torres. Farmacéuticos como Enrique Burgoin y Pablo Paredes Vivas. Odontólogos como José Izea Luzardo y poetas como Antonio Spinetti Dini. Agentes viajeros como Joaquín Estrada Arocha; Comerciantes como Petronio Molina, José María Aranguren y Oscar Pacheco. Políticos como el legendario general Masini y ex-presidentes del Estado como José Rufo Dávila. Y hay seis rectores de la Universidad de Los Andes: Manuel Antonio Pulido Méndez, Humberto Ruíz, Pedro Guerra, Pedro Pineda, Edgar Loynaz y Eloy Dávila Celis. Lo que llamaban el todo Mérida está allí, en esa fotografía, como testimonio vivo de una época en que floreció la inteligencia y reinó la cultura, y la caballeridad en el varón y la gallardía en la mujer, marcaban el ritmo de la conducta social.

Y es bueno advertir que de todos los que suscriben ese documento, ninguno ha sido piedra de escándalo, ni se ha visto envuelto en esos escabrosos sucesos en los que suele naufragar el prestigio. La honorabilidad irreprochable de quienes hoy honramos, en cuyas trayectorias ha podido haber flaquezas y debilidades humanamente comprensibles, pero en cuya cima vital lo positivo prevalece, con ostensible notoriedad, frente a lo negativo, da fe de lo que ellos son: hidalgos en la acepción fiel y cabal del añejo término.

El nuevo Club se ubicó en el Llano Grande, la única planitud más o menos extensa de la constreñida meseta, en terrenos adquiridos a la municipalidad. Sus jardines eran cuidados y hermosos. Tenía piscina y cancha de tenis. Se jugaban bolas criollas, bowling, billar, domino, ping-pong, cartas, ajedrez, se alternaba, se confraternizaba, se dialogaba. Se conocían los hijos de familia, y se hacían novios, y se casaban. Pequeñito y coqueto como una caja de música, todo el edificio era una monería, con sus bellos corredores porticados, su pista de parquet, su bar acogedor, sus sabrosas

tertulias y su inocente y provinciana petulancia de sentirse casa de la gente chic.

TRINIDAD DE HIDALGOS

El Country cumple en el que corre cincuenta y nueve años de su apertura y puesta en funcionamiento. Para festejarlo como es debido se elaboró un variado programa de actos conmemorativos. Entre ellos figura este mediante el cual rendimos homenaje, haciéndolo socios honorarios y vitalicios, con las prerrogativas y privilegios que ello implica, a los tres distinguidos suscriptores del acta inicial que sobreviven: Eloy Dávila Celis, Pablo Paredes Vivas y Eduardo Ramírez López.

El Doctor Dávila Celis es, sin duda, una de las figuras señeras de la ciudad, a la que está vinculado no solo por la raíz de su ilustre linaje, sino por las frondosas ramas de los esclarecidos y meritorios servicios que le ha prestado. Médico notable, de aguda perspicacia clínica y certero diagnóstico, con su hoja de vida se puede elaborar un nutrido folleto de varias páginas, desde que fue Secretario de la Facultad de Medicina, hasta que llegó a ocupar el solio rectoral de los beneméritos claustros de San Buenaventura y Santa Rosa de Lima, de cuyas dignidades descendió sereno y seguro de haberlas servido con decoro, para regresar a la cátedra en la que era libro abierto de sabiduría médica y de fino humanismo, leído con avidez por quienes se formaron bajo su sombra bienhechora. Tranquilo y suave de modales y temperamento, discreto y prudente como el que más, la recitura de su carácter varonil se puso a prueba en horas de desasosiego y turbulencia, de las que supo salir airoso y altivo, sin mengua de su robusta fama de universitario integral. Nadie que haya recibido sus enseñanzas las olvida y todos los que las escucharon de sus labios las recuerdan, haciéndolo objeto de respetuosa admiración, que es la manera como evoca el educando el rastro fecundo que dejan en su espíritu los buenos ductores. Maestro de la enseñanza médica y del civismo practicante, hoy, en su casa solariega de Las Tapias, donde la huella impalpable de Mérida se siente en medio del frescor de los árboles, el murmullo del agua y el chistido de los pájaros, no obstante el asedio urbano que la perturba y estrecha, lleva sus días con la serena y acompasada conciencia del que ha pasado por el mundo en el difícil empeño de cumplir con el deber. Afortunado quien pueda llegar a la vejez como este coterráneo

egregio, que bien puede mirar a su pasado sin temor a convertirse en estatua de sal y sin el rubor de conseguir en él malas acciones.

Igual puede decirse de su cercano pariente Pablo Paredes Vivas, cuya vida modesta en escenarios, no ha sido menos fecunda en obras y haceres, especialmente en las enseñanzas y conducción de la juventud universitaria, desde las cátedras que supo dictar con responsabilidad, competencia y humana comprensión, y al frente de la Facultad de Farmacia, cuyas modernas bases ayudó a echar con sentido moderno y entrega total. Cuando ejerció su decanato la hizo institución respetable, acreditada científicamente, exigente en los estudios, en afán constante de modernización. Durante treinta años consecutivos e ininterrumpidos la Facultad fue su segundo hogar, la morada de sus inquietudes, el sitio de su diario trabajo, que nunca fue de rutina, animoso como estuvo siempre de abrirle nuevos horizontes y perspectivas audaces a la carrera que escogió desde joven y a cuya enseñanza dedicó la plenitud de su vida.

Eduardo Ramírez López, quien ha vivido fuera de Mérida, pero cuya merideñidad siempre ha exhibido doquiera le ha tocado actuar, posee dentro de la más señorial discreción, una personalidad múltiple que le ha permitido acceder al éxito en los más variados menesteres. Avocado en San Cristóbal y casado allí con dama de hidalga alcurnia, ejerció la abogacía con devoción y pulcritud, según el ejemplo de su ilustre padre, el recordado Dr. Florencio Ramírez, rector que fue de nuestra universidad, educador vocacional, irreprochable hombre público y, por mucho tiempo, la más preclara figura de nuestro foro por la lucidez de su talento, su penetrante y claro criterio jurídico, su sólida formación y su acrisolada fama de consultor de ricos y pobres, a quienes ayudaba con su consejo y orientaba en sus conocimientos. Civilista como pocos, cuyas ponderadas y sabias opiniones eran solicitadas a menudo desde Caracas por sobresalientes togados de los estrados capitalinos, el doctor Ramírez fue durante mucho tiempo exponente conspicuo de la toga con alma, diagonalmente opuesta a la desalmada que hoy invisten rábulas y tinterillos, de escasa ciencia y sobrada y maliciosa pillería.

Eduardo Ramírez López tiene muchas de las virtudes de su padre, que fueron, principalmente, la prudencia, la modestia, la sabiduría y el don de gente. Fundó y manejó empresas que hoy están consolidadas y tuvo en sus manos los más importantes asuntos

de una clientela selecta y distinguida, que en él depositó, sin sombras de vacilación ni dudas, su entera confianza. Investido con la máxima representación jurídica de la nación, como Procurador General, sirvió tan alta magistratura con diligencia, recato, idoneidad y aptitud, lejos de las disonantes algarabías que ahora la rodean, en el infecundo y bullicioso desbarajuste institucional que vive la república.

La trinidad que forman los doctores Dávila, Paredes y Ramírez, los más ilustres consocios con que hoy contamos, que honran y dignifican este centro, es de verdad ejemplar. Son ellos tres ciudadanos modelo, a quienes adornan prendas ahora muy escasas. Honrarlos, como lo hacemos, al darles la membresía honoraria y vitalicia, es un acto justo, reconfortante y saludable, porque reconocer los méritos a quien los tiene legítimamente, no sólo es un deber social, sino un imperativo ético.

Cuando el Presidente de este Centro, Alvaro Sandía Briceño, me pidió decir estas palabras, no se a qué título que no sea el de mi admiración por estos tres varones que son ya valores sustantivos de la patria, tuve en mis manos sus extensos y ricos currículos. Estuve dudando si referirme extensamente a ellos o limitarme al breve pergeño que ahora hago. Opté por lo segundo por la propia naturaleza del acto.

Si por nuestras obras nos conocen y por ellas valemos, son las ejecutorias de estos tres paisanos, en los diversos campos de su actuación, el mejor testimonio de los que representan, con sus vidas probas y limpias de ciudadanos buenos y útiles. Ellos son andinos de excepción y venezolanos cabales. Por esos andan por calles y avenidas, a la intemperie y bajo el sol, en medio de la gente, sobre la columna altiva y el sillar robusto de su bloqueada y compacta armadura moral.

INDICE

<i>Junta Directiva 2002-2004</i>	<i>6</i>
<i>Escudo del Mérida Country Club</i>	<i>7</i>
<i>Primera Junta Directiva</i>	<i>8</i>
<i>Socios Fundadores</i>	<i>9</i>
<i>Presidentes del Mérida Country Club</i>	<i>10</i>
<i>Homenaje a los Socios Fundadores</i>	<i>13</i>
<i>Mérida Country Club Acta Constitutiva</i>	<i>14</i>
<i>Proemio</i>	<i>17</i>
<i>Breve Historia de un Bello Club</i>	<i>23</i>
<i>Trinidad de Hidalgos</i>	<i>33</i>



Este libro se terminó
de imprimir en los talleres de la
editorial venezolana c.a.
Octubre 2002
Mérida - Venezuela